

171635



171635

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UN EQUIPO ELECTROGENERADOR PROPULSADO POR MAQUINA DE RESORTE PARA PEQUEÑAS PRODUCCIONES DE FLUIDO", a favor de D. Alfonso Jorro Martín, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Alvigesos, 24 - torre.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica un equipo electrogenerador propulsado por máquina de resorte para pequeñas producciones de fluido, que por ser nuevo y de su propia invención, solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión de la Pa-

177635

tente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

10. Interesa consignar que, a los efectos legales de la Patente que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia del equipo ideado. Por lo tanto, se ha de manifestar, que al referir su descripción a los dibujos que se adjuntan se hace dando a
15. estos pura y simplemente el carácter de un ejemplo ilustrativo.

20. En dicho dibujos puede apreciarse el esquema del equipo ideado; en el cual -1- es una máquina de relojería o de resorte de gran potencia, cuyo sistema de engranajes -2- aumenta el escaso número de revoluciones descrito por tambor -3- provisto de corona dentada -4-; este tambor contiene y sufre la acción del resorte elástico -5-. Se aumenta la velocidad hasta el número de revoluciones que es necesario o preciso en el eje -6- de una dinamo -7-.
- 25.

- El resorte -5- se tensa actuando sobre la manivela -8- solidaria con el eje -9- en el que se ancla el extremo central de -5-. La rueda de trinquete -10- impide el retroceso del eje -9-. La velocidad del mecanismo de relojería se puede graduar a mano por
30. el tornillo -11- cuya punta -12- actúa en forma de freno de zapata sobre una de las diferentes ruedas de transmisión.

- Además puede regularse también la velocidad por
35. un regulador centrífugo -13- u otro medio semejante. Con la corriente producida en la dinamo -7- se car-



171635

ga una batería de acumuladores -14- y con ésta se alimentan los aparatos receptores.

40. Como datos constructivos prácticos pueden citarse, también a vía de ejemplo, los siguientes:

La longitud del fleje será de unos 20 metros a unos 60 metros.

El ancho del fleje será de 80 m/m a 150 m/m.

45. El número de giros del tambor podrá ser de media vuelta por minuto.

El número de giros en la dinamo 750 - 1500 por minuto.

50. El número de lámpara de incandescencia alimentadas con el equipo descrito podrá variarse de acuerdo con las necesidades a cubrir, variando el número de elementos de la batería de acumuladores de distribución.

N O T A.

55. Se reivindica como objeto de esta patente de invención:

60. 1.- Un equipo electrogenerador propulsado por máquina de resorte para pequeñas producciones de fluido, caracterizado por el hecho de estar constituido por un motor o propulsor mecánico cuyo elemento útil es un fleje elástico, que al distenderse hace girar a un sistema de engranajes, con el cual se hará girar el rotor de una dinamo. Conectada a los bornes de esta dinamo, queda situada una batería de acumuladores, cargándose con el fluido obtenido en la primera. En el momento oportuno se conecta dicha batería con los aparatos receptores que se deseen.



171635

70. 2.- El propio equipo de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el fleje elástico motor quede arrollado en espiral alrededor del eje de tensión al que se ancla por uno de sus extremos, en tanto que por el extremo opuesto se ancla el propio fleje con un tambor envolvente y giratorio provisto de una corona dentada, la cual constituye el primer elemento del sistema de engranajes. Que los giros de los diversos ejes del sistema sean progresivamente crecientes desde la citada corona hasta la dinamo. Que dicho sistema esté provisto de un freno graduable a mano y de un regulador centrífugo. Finalmente que el órgano distribuidor de fluido entre los aparatos receptores sea la batería de acumuladores alimentada por la dinamo.

75.

80.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

85. 3.- "UN EQUIPO ELECTROGENERADOR PROPULSADO POR MAQUINA DE RESORTE PARA PEQUEÑAS PRODUCCIONES DE FLUIDO".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

90. Barcelona veintinueve de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco.

P. A. de D. Alfonso Jorro Martín

L. DURÁN  
P. P.



FIG. I

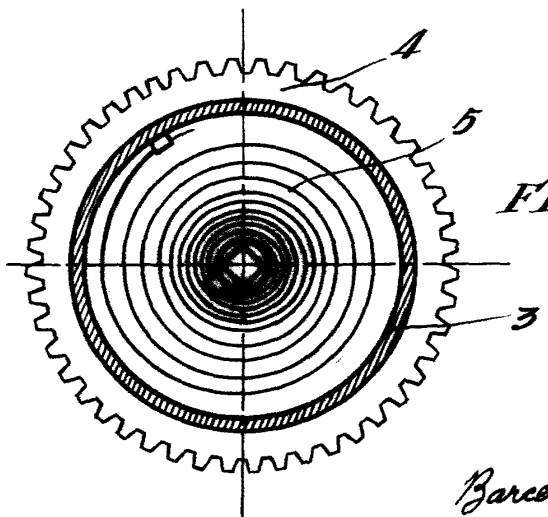
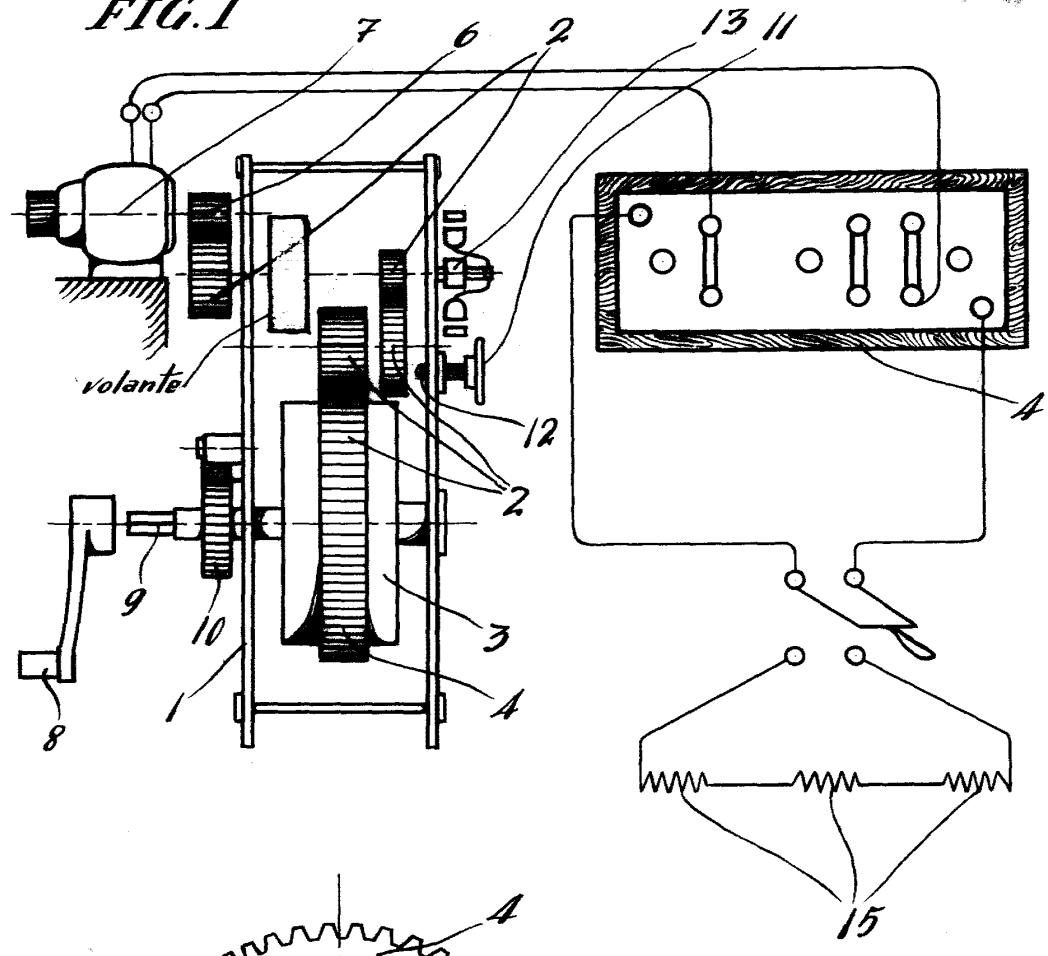


FIG. II

Barcelona a 29 de octubre de 1945.

T. J. J.



Escala variable